

**FORMATO PLAN DE ACCIÓN UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA**

Identificación presupuestal

Instructivo

Unidad Responsable		Facultad de Artes - ASAB		Plan de Acción 2022 - Facultad de Artes - ASAB									
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030				Plan de Acción 2022 - Facultad de Artes - ASAB									
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Ponderación de la actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			Responsable		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta			
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicurriculares para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.	1	2,78%	Toda la vigencia	Revisar los aspectos curriculares de los proyectos curriculares en armonía con los nuevos documentos de las regulaciones y procesos de calidad de los programas (Decreto 1330-Res. 021795) del MEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar documentación actualizada del Ministerio de Educación Nacional (MEN)</li> <li>Proyectar el proceso de actualización de los aspectos curriculares de los programas con el Decreto 1330 de 2019-Resolución 021795 del 2020 del MEN.</li> <li>Consolidar los perfiles de egresados de cada proyecto curricular.</li> <li>Revisar los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación.</li> <li>Elaborar documento de revisión de los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación.</li> </ul>	Nivel de avance del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN	(Número total de tareas realizadas del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN) / (Número total de tareas planeadas del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN) * 100	100%	Subcomités de Currículo proyectos curriculares/Comité de Currículo		
		Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.											
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicurriculares para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.	2	2,78%	Toda la vigencia	Actualizar los Proyectos Educativos de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar el nuevo PJI de la LID con la comunidad académica.</li> <li>Solicitar propuestas de las modificaciones de los documentos actuales de los PEP</li> <li>Incorporar comentarios y modificaciones a los nuevos documentos PEP para la actualización a la que haya lugar.</li> <li>Presentar para aprobación nuevos documentos del PEP y los PEP de cada proyecto curricular.</li> </ul>	Nivel de avance en el Proyecto Educativo de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes) / (Número total de tareas planeadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes) * 100	100%	Subcomités de Currículo/Comité de Currículo		
		Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.											
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicurriculares para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	3	2,78%	Toda la vigencia	Realizar el proceso de autoevaluación de los programas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar permanente a los docentes de los subcomités sobre temas normativos.</li> <li>Presentar el modelo de Autoevaluación LID.</li> <li>Actualizar de información estadística relacionada con las categorías sistémicas.</li> <li>Acompañar, revisar de la normatividad vigente y capacitar a los docentes de la normativa vigente.</li> <li>Recopilar la información estadística de cada uno de los programas.</li> <li>Construir el informe de autoevaluación de programas.</li> <li>Revisar y dar respuesta a las observaciones de los pares en las resoluciones de Reestructuración de los proyectos Curriculares.</li> <li>Elaboración y entrega del documento de renovación de registros calificados según programas</li> </ul>	Nivel de avance en el proceso de autoevaluación de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes) / (Número total de tareas planeadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes) * 100	100%	Subcomités de Currículo/Comité de Currículo/Subcomité de Acreditación/Proyectos Curriculares		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicurriculares para la transformación de la sociedad.	2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	4	2,78%	Toda la vigencia	Mantener la cobertura estudiantil de programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de la oferta académica</li> <li>Selección de Aspirantes Nuevos de Pregrado</li> <li>Aprobación de los cupos de admitidos</li> <li>Admisión de Aspirantes Nuevos y antiguos de Pregrado</li> <li>Proceso de atención estudiantil</li> </ul>	Número total de estudiantes nuevos matriculados a primer semestre en el semestre 1 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de estudiantes nuevos matriculados a primer semestre en el semestre 2 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB)	280	Proyectos Curriculares Pregrado		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multicurriculares para la transformación de la sociedad.	2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	5	2,78%	Toda la vigencia	Obtener los registros Calificados Únicos de los programas de Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el programa a ofrecer</li> <li>Establecer su estructura académica y administrativa</li> <li>Realizar Estudio de Mercado</li> <li>Viabilidad Financiera del programa</li> <li>Documento de condiciones iniciales para el registro calificado único.</li> <li>Gestionar la aprobación en los CC, CF, CA, CS, MEN para su funcionamiento</li> <li>Establecer los Lineamientos para el Proceso de Admisiones</li> <li>Selección y Admisión de Aspirantes Nuevos de Pregrado Reconocimiento de Saberes para 2023</li> </ul>	Nivel de avance en la obtención de los registros calificados únicos para los programas de Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes ASAB	(Número Total de tareas realizadas para la obtención de los registros calificados únicos de Reconocimiento de Saberes) / (Número Total de tareas planeadas de registro calificado únicos para Reconocimiento de Saberes) * 100	100%	Subcomité de currículo, Comité de Currículo, subcomité de acreditación, comité de acreditación, Consejo de Facultad		
L3. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	35. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y postgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Estructuración de metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones problemáticas, educativas de las facultades.						Número Total de registros de registros calificados únicos con oferta de Reconocimiento de Saberes	Número Total de proyectos curriculares de pregrado con registros calificados únicos con oferta de Reconocimiento de Saberes	4			

<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.</p>	<p>Adopción de mecanismos que permitan mayor equidad y disminución de la diferencia en las condiciones laborales de los docentes.</p>	<p>6</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Fortalecer los procesos misionales por medio de talento humano docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, elaborar y digitar la programación académica semestral del proyecto curricular a nivel de grupos de clases, horarios y cargas académicas.</li> <li>• Manejar el aplicativo académico cónдор.</li> <li>• Realizar el registro e inscripción de aspirantes.</li> <li>• Expedición de resolución y desagrado.</li> <li>• Elaborar nómina mensual de docentes.</li> <li>• Asegurar la ejecución y cumplimiento de los rubros de Profesores Catedra y Disciplinales asignados en el plan de acción anual de la Facultad.</li> </ul>	<p>Número de docentes de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de docentes 15sem de planta+Número total de docentes TCO 15sem+Número total de docentes MTO 15sem+Número total de docentes H.C.H 15sem + Número total de docentes 25sem de planta+Número total de docentes TCO 25sem+Número total de docentes MTO 25sem+Número total de docentes H.C.H 25sem)/2</p>	<p>239</p>	<p>Proyectos Curriculares/Decantura</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.</p>	<p>Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta vocacional, articulada con la educación básica, media y superior.</p>	<p>7</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Obtener el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el documento de registro calificado de la Maestría en Voc</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.C.</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.A.</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.F.</li> <li>• Presentar el documento a Acreditación Institucional</li> <li>• Recibir los registros calificados de la Maestría en Prácticas Emergentes.</li> <li>• Establecer los Lineamientos para el Proceso de Admisiones.</li> <li>• Solicitar la aprobación de calendario académico de reconocimientos de saberes.</li> <li>• Publicar la oferta del programa de pregrado y reconocimiento de saberes.</li> <li>• Seleccionar los aspirantes nuevos de pregrado y de Reconocimiento de Saberes.</li> <li>• Realizar el proceso de matrícula de los admitidos y estudiantes</li> </ul>	<p>Avance en el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de actividades realizadas para la obtención del registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB/Número total de actividades realizadas para la obtención del registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB)*100</p>	<p>100%</p>	<p>Subcomité de currículo, Comité de Currículo, subcomité de acreditación, comité de acreditación, Consejo de Facultad</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.</p>	<p>Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.</p>	<p>7</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Obtener el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los Lineamientos para el Proceso de Admisiones.</li> <li>• Solicitar la aprobación de calendario académico de reconocimientos de saberes.</li> <li>• Publicar la oferta del programa de pregrado y reconocimiento de saberes.</li> <li>• Seleccionar los aspirantes nuevos de pregrado y de Reconocimiento de Saberes.</li> <li>• Realizar el proceso de matrícula de los admitidos y estudiantes</li> </ul>	<p>Programas de posgrado con registro calificado nuevo Facultad de Artes ASAB</p>	<p>Número total de programas con registro calificado nuevos de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>1</p>	<p>Subcomité de currículo, Comité de acreditación, comité de acreditación, Consejo de Facultad</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.</p>	<p>Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta vocacional, articulada con la educación básica, media y superior.</p>	<p>8</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Mantener la cobertura estudiantil de posgrado en Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el instructivo de admisiones 2022-3</li> <li>• Garantizar la divulgación de la información en las diferentes redes de comunicación que maneja la Universidad.</li> <li>• Actualización base de datos interesados Maestría y el Doctorado</li> <li>• Envío de información proceso de admisiones a los interesados en la Maestría</li> <li>• Realización charla informativa admisiones 2022-3</li> <li>• Acopio y sistematización de información para actualizar historico de admisiones con fines de autoevaluación y acreditación</li> <li>• Realizar encuesta de percepción del proceso de admisiones a los aspirantes admitidos 2022-3</li> </ul>	<p>Mantener la cobertura estudiantil de posgrado</p>	<p>Número Total de Estudiantes nuevos Matriculados en Posgrado de la Maestría en Estudios Artísticos</p>	<p>38</p>	<p>Maestría en Estudios Artísticos/Doctorado en Estudios Artísticos</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>5. Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.</p>	<p>Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.</p>	<p>9</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Articular el diálogo de conocimientos y saberes a través de encuentros multidisciplinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentar la modalidad de trabajo de grado en espacios académicos de doctorado</li> <li>• Realizar eventos académicos de líneas que vinculen a docentes y estudiantes de doctorado y maestría</li> <li>• Establecer modalidades de pasantía de doctorandos en la Maestría</li> <li>• Divulgar información de los espacios académicos que puedan validar los estudiantes de Maestría en Doctorado</li> <li>• Acopiar y sistematizar información con fines de autoevaluación y acreditación</li> <li>• Analizar y producir reportes de la información acopiada para el informe de A&amp;A 2022</li> </ul>	<p>Cobertura estudiantil de los programas de posgrado Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número Total de Estudiantes Matriculados en posgrado Semestre I Facultad de Artes ASAB + Número Total de Estudiantes Matriculados de Posgrados Semestre II) Facultad de Artes ASAB/2</p>	<p>80</p>	<p>Doctorado en Estudios Artísticos y Maestría en Estudios Artísticos</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre la problemática del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.</p>	<p>Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.</p>	<p>10</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Fortalecer el intercambio, la circulación y el diálogo de conocimiento y saberes a través de eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los eventos académicos a realizar.</li> <li>• Planificar los eventos académicos.</li> <li>• Gestionar el desarrollo de eventos académicos.</li> <li>• Desarrollar los eventos académicos.</li> <li>• Realizar el informe de gestión eventos académicos</li> </ul>	<p>Total de Eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>2 Número total de eventos académicos realizados por las unidades de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>350</p>	<p>Unidades académicas</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre la problemática del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.</p>	<p>Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.</p>	<p>11</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Reforzar las competencias, habilidades y destrezas profesionales por medio de vincular e interactuar con el entorno para comprender el futuro y preferencias profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las prácticas académicas a realizar.</li> <li>• Planificar las prácticas académicas a realizar.</li> <li>• Gestionar las prácticas académicas.</li> <li>• Desarrollar las prácticas académicas.</li> <li>• Realizar el informe de gestión de las prácticas académicas</li> </ul>	<p>Total de Prácticas Académicas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>2 Número total de prácticas académicas realizadas por los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>40</p>	<p>Proyectos Curriculares</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre la problemática del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.</p>	<p>Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.</p>	<p>12</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Ofrecer los cursos de extensión de la Facultad de Artes ASAB</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>• Aprobar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>• Avanzar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>• Publicar la oferta de cursos de extensión.</li> <li>• Realizar pruebas para los aspirantes a los cursos de extensión.</li> <li>• Realizar proceso de admitidos a los cursos de extensión.</li> <li>• Realizar planeación de clases de los cursos de extensión.</li> <li>• Realizar proceso de contratación de talleristas de los cursos de extensión.</li> <li>• Desarrollo de los cursos de extensión</li> <li>• Proceso de pagos talleristas</li> </ul>	<p>Número total de cursos de educación no formal ofertados de la Facultad de Artes ASAB por semestre</p>	<p>Número total de cursos de educación no formal ofertados Academia Luis A. Calvo ALAC+Número total de preparatorios ofertados+Número total de cursos libres ofertados</p>	<p>9</p>	<p>Unidad de Extensión/Comité de Extensión</p>
							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones del comité de investigación-creación con</li> </ul>		<p>Número total de asistentes matriculados en los cursos de educación no formal ofertados por la Academia Luis A. Calvo ALAC+Número total de asistentes matriculados en los cursos de preparatorios ofertados+Número total de</p>	<p>480</p>	

<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lugar que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre la problemática del entorno y las acciones de investigación, y que sus resultados visuales e impacten comunitarios de la ciudad y la región.</p>	<p>Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.</p>	<p>13</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Aumentar y desarrollar el número de proyectos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes</p>	<p>el enfoque de proyectos de investigación en las prácticas sociales.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular los proyectos de investigación-creación con enfoque de proyectos en las prácticas sociales.</li> <li>• Gestionar el apalancamiento para el desarrollo del proyecto.</li> <li>• Registrar la información del proceso de desarrollo del proyecto.</li> <li>• Ayudar a Desarrollar la tarea No. 1.1. Diseño de una herramienta de observación y evaluación del WPI del proyecto transnigrans.</li> <li>• Ayudar a Desarrollar la tarea número 1.2. Validación de la herramienta de observación y evaluación de los talleres artísticos de transformación.</li> </ul> </p>	<p>Proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes</p>	<p>Número total de proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes</p>	<p>2</p>	<p>Unidad de Investigación/Proyectos Curriculares</p>
<p>L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la Ciudad - región y de la sociedad en general.</p>	<p>24. Incrementar proyectos de colaboración externa en 40%. Crear nuevos programas de egresados internacionales, sistema de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de registros, y aquellos en los que tengan interés las entidades estatales.</p>	<p>Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales, académicas, tecnológicas.</p>						<p>Avance de las tareas wpi y wp2 del proyecto TransMigArts</p>	<p>(Número total de tareas realizadas del WPI del proyecto TransMigArts/Número total de tareas planeadas del WPI del proyecto TransMigArts)*100</p>	<p>100%</p>	
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>7. Aumentar la oferta en 30 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los actores productivos y de servicios de la ciudad región.</p>	<p>Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.</p>	<p>14</p>	<p>2,78%</p>	<p>Trimestre II</p>	<p>Generar propuesta de servicios artísticos culturales que respondan a la demanda del sector productivo</p>	<p>• Analizar el diagnóstico de programas sociales del sector productivo que se puedan apoyar por medio del arte y la cultura.  • Caracterizar cada uno de los servicios proyectados a ofrecer al sector productivo.  • Elaborar documento propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo.  • Analizar el diagnóstico de los programas de educación no formal ofertados que puedan ser programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento de la Academia Luis A. Calvo ALAC</p>	<p>Avance en la propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo</p>	<p>(Número total de tareas realizadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo/Número total de tareas planeadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo)*100%</p>	<p>80%</p>	<p>Unidades académicas</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>8. Lugar que 20% de la oferta académica de posgrado y pregrado permita la doble titulación o co-titulación.</p>	<p>Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.</p>	<p>15</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Mantener un programa de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB</p>	<p>• Identificar las posibles redes que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.  • Realizar acercamientos con dichas instituciones identificadas  • Realizar redes, convenios que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.  • Registrar el desarrollo del intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.  • Socializar el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación que se haya realizado</p>	<p>Programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB</p>	<p>Número total de programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB</p>	<p>1</p>	<p>Doctorado en Estudios Artísticos</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,1% de la población estudiantil.</p>	<p>Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.</p>	<p>16</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Realizar campañas de difusión de los convenios de internacionalización que tiene la Universidad con otras universidades de países extranjeros para la movilidad académica de estudiantes</p>	<p>• Verificar el número de convenios vigentes de internacionalización.  • Seleccionar los convenios de internacionalización que les sirvan a los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB con el apoyo del CERI.  • Diseñar los banners o publicidad de los convenios de internacionalización.  • Publicar en los canales de comunicación de la Facultad de Artes ASAB.</p>	<p>Campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes</p>	<p>Número total de campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes de la Facultad de Artes ASAB realizadas</p>	<p>2</p>	<p>Comunicaciones</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.</p>	<p>Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.</p>	<p>17</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Apoyar la movilidad de docentes de planta a nivel nacional e internacional para la participación y asistencia a congresos, seminarios, capacitaciones, proyectos y convenios</p>	<p>• Recepcionar los documentos de la movilidad docente  • Revisar y evaluar la movilidad docente  • Verificar el tipo de apoyo que se puede realizar para la movilidad  • Gestionar los recursos para la movilidad  • Recibir la información de legalización del recurso dado y del informe de socialización.</p>	<p>Porcentaje de apoyos a movilidad académica docentes Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(# total de docentes de planta apoyados en movilidad académica nacional + # total de docentes de planta apoyados en movilidad académica internacional/# total de docentes de planta Facultad de Artes ASAB)*100</p>	<p>10%</p>	<p>Consejo Facultad/Decanatura de</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 5%</p>	<p>Promoción de la comprensión y el análisis sobre las condiciones, creencias y alternativas de proyección de los intereses de los estudiantes sobre su futuro, su situación socioeconómica y la visión que les ofrece la Universidad</p>	<p>18</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Fortalecer la inclusión, la permanencia, retención y graduación de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>• Recoleccionar información  • Analizar información  • Elaborar los estudios  • Socializar los estudios</p>	<p>Avance en la elaboración de Estudios de Inclusión, permanencia, retención y la graduación Artes Escénicas Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de actividades realizadas para la elaboración de los estudios de inclusión, permanencia, retención y graduación de Artes Escénicas/Número Total de actividades planeadas para la elaboración de los estudios de inclusión, permanencia, retención y graduación de Artes Escénicas)*100</p>	<p>100%</p>	<p>Artes Escénicas</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 5%</p>	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>	<p>19</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Fortalecer el proceso de graduación de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares</p>	<p>• Publicar los listados de Espacios Académicos elegibles para espacios académicos de posgrado y profundización.  • Recepción de documentos e inscripción de espacios Académicos.  • Recepción de propuesta de trabajo de grado otras modalidades.  • Evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos  • Comunicar al estudiante la aprobación o no de la propuesta  • Designar Docente Director otras modalidades de grado  • Verificar que exista un convenio de cooperación académica entre la Facultad y la entidad o empresa pública o privada donde el estudiante desea realizar la pasantía.  • Realizar el acuerdo de Voluntad de trabajo de grado, en la modalidad de pasantía.  • Gestionar la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales –ALR- en conformidad al Acuerdo 055 del 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.  • Formalizar inscripción de Espacios Académicos Trabajo de Grado  • Realizar seguimiento y evaluación a las modalidades de grado.  • Evaluar trabajo de grado  • Acta general de evaluación  • Radicar papeles en secretaría académica para proceso de graduación  • Realizar ceremonia de grados</p>	<p>Modalidades de grado realizadas por los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p># total de estudiantes que realizaron modalidad de monografía + # total de estudiantes que realizaron modalidad de producciones académicas + # total de estudiantes que realizaron modalidad de pasantías + # total de estudiantes que realizaron modalidad de espacios académicos de posgrado + # total de estudiantes que realizaron modalidad de investigación + # total de estudiantes que realizaron modalidad de creación o interpretación + # total de estudiantes que realizaron modalidad de emprendimiento + # total de estudiantes que realizaron modalidad de espacios académicos de profundización</p>	<p>60</p>	<p>Proyectos Curriculares/ Unidad de Extensión/ Decanatura/</p>
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integrar con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 5%</p>	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>	<p>19</p>	<p>2,78%</p>	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Fortalecer el proceso de graduación de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares</p>	<p>• Publicar los listados de Espacios Académicos elegibles para espacios académicos de posgrado y profundización.  • Recepción de documentos e inscripción de espacios Académicos.  • Recepción de propuesta de trabajo de grado otras modalidades.  • Evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos  • Comunicar al estudiante la aprobación o no de la propuesta  • Designar Docente Director otras modalidades de grado  • Verificar que exista un convenio de cooperación académica entre la Facultad y la entidad o empresa pública o privada donde el estudiante desea realizar la pasantía.  • Realizar el acuerdo de Voluntad de trabajo de grado, en la modalidad de pasantía.  • Gestionar la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales –ALR- en conformidad al Acuerdo 055 del 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.  • Formalizar inscripción de Espacios Académicos Trabajo de Grado  • Realizar seguimiento y evaluación a las modalidades de grado.  • Evaluar trabajo de grado  • Acta general de evaluación  • Radicar papeles en secretaría académica para proceso de graduación  • Realizar ceremonia de grados</p>	<p>Graduados Facultad de Artes ASAB</p>	<p>2Número total de graduados de los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Artes ASAB-Numero total de graduados de los proyectos curriculares de posgrado de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>120</p>	

1.1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores. Integro con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.			Crear la Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnósticos de gestión, producción y comunicaciones.</li> <li>Elaborar estructura de funcionamiento.</li> <li>Viabilidad financiera</li> <li>Presentar en el Consejo de Facultad la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>Presentar en el Consejo Académico la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>Presentar en el Consejo Superior la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> </ul>	Avance en la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB/Número total de tareas planeadas para la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB)*100%	80%	Decanatura Proyectos Curriculares Consejo de Facultad	
1.2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	20	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar programas que fomenten las dimensiones pedagógicas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultar propuestas de temáticas</li> <li>Determinar temática a tratar</li> <li>Elaborar el plan de capacitación</li> <li>Gestionar la capacitación docente</li> <li>Entregar documentos y soportes requeridos</li> <li>Realizar la difusión de la capacitación docente</li> <li>Realizar la capacitación docente</li> <li>Realizar Informe de la capacitación docente</li> </ul>	Capacitación Docentes Facultad de Artes ASAB	Número total de capacitaciones docentes realizadas	4	Comité Curricular/Decanatura
								Cobertura de docentes capacitados	Número total de docentes capacitados en TICs-Número de docentes capacitados en segunda lengua-Número total de docentes capacitados en pedagogía-Número de docentes capacitados otra temática	60	
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificar entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	21	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar encuentros de socialización de avances y resultados de investigación creación entre semestres, líneas y grupos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar las propuestas de encuentros de socialización de resultados de investigación-creación</li> <li>Consolidar la información de las propuestas de encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>Definir los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación que se van a realizar</li> <li>Gestionar la realización de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>Desarrollar los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>Realizar informe de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> </ul>	Encuentros de socialización de resultados de investigación-creación al interior de la Facultad de Artes ASAB	Número total de encuentros de socialización de resultados de investigación-creación realizados por la Facultad de Artes ASAB	5	
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	22	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visualizar la Investigación-creación y producción académica de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los temas a difundir</li> <li>Solicitar la información académica e investigativa a publicar</li> <li>Consolidar los temas y artículos a publicar</li> <li>Revisar que este bajo los parámetros solicitados</li> <li>Realizar procesos de contratación de los servicios requeridos para la publicación de la producción académica e investigativa</li> <li>Publicar en redes y distribuir los documentos de producción académica e investigativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revistas indexadas internacionales de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>Publicaciones académicas producidas por la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	Número Total de publicaciones de revistas indexadas	2	
									Número total de publicaciones académicas de la Facultad de Artes ASAB realizadas	4	
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las mismas pertinentes.	23	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las redes de formación e investigación promoviendo las membresías y redes académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar redes de formación e investigación</li> <li>Solicitar información de las afiliaciones</li> <li>Gestionar la afiliación</li> <li>Participar en los eventos de las redes de formación e investigación.</li> <li>Socializar los eventos de las redes académicas o investigativas</li> </ul>	Membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	Número total de membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	3	
1.3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26. Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.	24	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la formación doctoral de los docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta.</li> <li>Revisar las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta.</li> <li>Aprobar las solicitudes de formación doctoral</li> <li>Solicitar los informes de formación doctoral a los docentes que les fue aprobada la comisión de estudios.</li> <li>Realizar seguimiento a las comisiones de estudio doctoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de solicitudes de formación doctoral</li> <li>Docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en proceso de formación doctoral</li> </ul>	(Número total de solicitudes de formación doctoral aprobadas/Número total de solicitudes de formación doctoral radicadas)*100	100%	
									Número total de docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en formación doctoral	4	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CNR-.	Creación e implementación del sistema CNR (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	25		Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la Investigación-creación de la Facultad de Artes ASAB por medio del Documento de Formalización del Centro de Documentación de las Artes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnósticos de funcionamiento de centros de las artes</li> <li>Diagnóstico del funcionamiento del Centro de las Artes de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>Documento de contexto (Servicios, material que tiene el centro, infraestructura, equipamiento, estructura funcional)</li> <li>Viabilidad financiera.</li> <li>Presentar en Consejo de Facultad el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> <li>Presentar en Consejo Académico el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> <li>Presentar en Consejo Superior el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> </ul>	Avance en del documento Formalización del Centro de Documentación de las Artes	(Número total de tareas realizadas para el documento de Formalización del Centro de Documentación de las Artes/Número total de tareas planeadas para la formalización del Centro de Documentación de las Artes)*100%	80%	
1.4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CNR-.	Creación e implementación del sistema CNR (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	26	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir al ordenamiento, catalogación, preservación de la memoria de la actividad académica de la Facultad de Artes ASAB por medio del Centro de Documentación de las Artes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir donaciones de material académico, artístico o investigativo para la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>Identificar el material académico de la Facultad de Artes ASAB y el Centro de Documentación de las Artes.</li> <li>Consolidar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>Analizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>Catalogar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>Digitalizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>Almacenar el material académico de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de avance en las tareas del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>Cobertura de préstamos en sala de estudio del Centro de Documentación de las Artes</li> </ul>	(Número total de tareas realizadas/ Número total de tareas programadas)*100	100%	
									Número total de préstamos realizados en sala de estudio del Centro de Documentación de las Artes	60	

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir el material académico de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>• Realizar los préstamos en sala de material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> </ul>	<p>de mantener actualizado un listado de Documentación de las Artes</p>	<p>de mantener actualizado un listado de Documentación de las Artes</p>		
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la "solidaridad" y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	27	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la contratación de los diferentes servicios requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a necesidad de contratación.</li> <li>• Solicitar certificación de perfiles de planta para requerimientos de actividades administrativas CPS</li> <li>• Realizar los estudios previos del servicio a contratar.</li> <li>• Recibir la documentación preliminar de la solicitud contractual.</li> <li>• Revisar la información de solicitud de contratación.</li> <li>• Realizar la solicitud de necesidad</li> <li>• Solicitar CDP</li> <li>• Recibir CDP</li> <li>• Publicar en la plataforma secop II</li> <li>• Seleccionar proveedor</li> <li>• Solicitar documentación al proveedor</li> <li>• Recibir y verificar documentación</li> <li>• Enviar documentación a la Oficina Asesora Jurídica si son contratos CPS o a la Sección de compras si son contratos de ordenes de servicio</li> <li>• Recibir y verificar minuta contractual</li> <li>• Remitir contrato firmado por ambas partes</li> <li>• Recibir documentación completa para proceso de acta de inicio</li> <li>• Realizar proceso de pago según tipo de contrato</li> <li>• Realizar las reversas presupuestales correspondientes a los contratos que lo requieran</li> </ul>	<p>Porcentaje de contratación de Personal CPS de la Facultad de Artes ASAB gestionado</p>	<p>(Número total de contratos de prestación de servicios realizados/Número total de contratos de prestación de servicios solicitados)*100</p>	100%
15. Consultar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad, así como el control de la información pública clasificada y reservada que menaje la institución.						<p>Porcentaje de contratos de ordenes de servicios de la Facultad de Artes ASAB gestionado</p>	<p>(Número total de contratos de ordenes de servicios realizados/Número total de contratos de ordenes de servicios solicitados)*100</p>	100%
	41. Consegir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, registro, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, canales institucionales y atención a las personas.								
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	27	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el Diagnóstico de requerimientos de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas</li> <li>• Acoplar las necesidades de adquisición de bienes en los en los Formatos GL-PR-006-FR-014, 015 y 016.</li> <li>• Aprobar las necesidades de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres y aulas especializadas que utilizan los proyectos curriculares</li> <li>• Acoplar las de necesidades de adquisición de bienes de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>• Realizar Estudio de mercado del bien a adquirir.</li> <li>• Priorizar las necesidades requeridas de adquisición de bienes</li> <li>• Aprobar las necesidades de adquisición de bienes priorizadas para los laboratorios, talleres y aulas especializadas</li> <li>• Realizar estudios y documentos previos de los bienes a adquirir</li> <li>• Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL por parte de la Coordinación de Laboratorios.</li> <li>• Remitir a decantura la documentación precontractual de los bienes a adquirir</li> <li>• Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales de los bienes a adquirir</li> <li>• Enviar la documentación precontractual remitida por la coordinación de laboratorios a la Vicerrectoría Académica.</li> <li>• Publicar los procesos de precontractuales en las plataformas de Agua y SECOPI II</li> <li>• Seleccionar la oferta del bien requerido para la adquisición con base al estatuto de contratación de la U.D.</li> <li>• Solicitar la contratación del proveedor que fue seleccionado para la adquisición del bien</li> <li>• Recepcionar la asignación del supervisor del contrato y la documentación contractual.</li> <li>• Supervisar el contrato.</li> <li>• Realizar el proceso de pago, liquidación y terminación del contrato.</li> </ul>	<p>Nivel de avance en las tareas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de tareas realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/Número total de tareas planificadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB)*100</p>	100%
								<p>Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de bienes recibidas)*100</p>	100%
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	28	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir los materiales y los suministros para el funcionamiento de laboratorios, talleres y aulas especializadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar las necesidades de materiales y suministros a los docentes que realizan prácticas en los diferentes talleres y aulas especializadas.</li> <li>• Solicitar al personal de técnico los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar los estudios de mercado de materiales y suministros.</li> <li>• Realizar estudios y documentos previos de materiales y suministros.</li> <li>• Revisar estudios y documentos previos de materiales y suministros.</li> <li>• Realizar solicitud de necesidad SICAPITAL</li> <li>• Enviar la documentación precontractual del servicio de materiales y suministros a la decantura</li> <li>• Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales y firma por parte de la Decantura</li> <li>• Enviar la documentación precontractual, estudios de mercados y estudios previos a la Vicerrectoría Académica.</li> </ul>	<p>Nivel de avance en las tareas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de tareas realizadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/Número total de tareas planificadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB)*100</p>	100%
								<p>Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de bienes recibidas)*100</p>	100%
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	29	2,78%	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar y mitigar las fallas de los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB por medio del mantenimiento preventivo y correctivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros, bodegas y aulas especializadas.</li> <li>• Planificar los mantenimientos preventivos</li> <li>• Solicitar la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo que se requiera contratar para talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar estudio de mercado para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Revisar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas, y bodegas</li> </ul>	<p>Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de bienes recibidas)*100</p>	100%



						<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la rendición de cuentas</li> <li>Publicar los informes de gestión</li> </ul>				
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y la política de inclusión.	<p>Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.</p> <p>Diseño y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad, además con una visión amplia y respetuosa con el medio ambiente.</p> <p>Diseño y consolidación de un campus digital que conecte a las distintas dependencias académicas y administrativas y que supere las distancias territoriales entre las distintas sedes de la Universidad.</p>	36	2,78%	Toda la vigencia	Elaborar el plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar espacios físicos actuales.</li> <li>Comunidad Universitaria</li> <li>Proyección de nuevos programas</li> <li>Proyección de la Comunidad Universitaria a 20 años</li> <li>Planes de mejoramiento</li> <li>Identificar las necesidades de espacios académicos y físicos.</li> <li>Realizar la caracterización de los espacios requeridos</li> <li>Consolidar el documento del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC</li> </ul>	Nivel de avance en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	(Número total de tareas realizadas en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC)/Número total de tareas planeadas en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC*100	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	<p>Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.</p> <p>Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.</p> <p>Adilantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.</p>	37		Toda la vigencia	Incentivar en la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la normatividad de género</li> <li>Lineamientos de políticas de género</li> <li>Establecer la política institucional de género</li> <li>Instalar la mesa de género</li> <li>Participar en los encuentros, foros y seminarios que permitirán a toda la comunidad académica participar en el proceso de formación en cada una de las sedes de la universidad.</li> <li>Aplicar el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia basada en género y violencia sexual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>Diffundir información pertinente de las distintas actividades que se realizan en torno a los derechos humanos para vincular a toda la comunidad universitaria.</li> </ul>	Nivel de avance en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	(Número total de tareas realizadas en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC)/ Número total de tareas planeadas en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC*100	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	<p>Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.</p> <p>Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.</p> <p>Adilantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.</p>	38		Toda la vigencia	Conocer y dialogar alrededor de la Reforma de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de la información de la Reforma Universitaria.</li> <li>Conocer los avances de la Reforma Universitaria en cada uno de los Comités, Consejos Curriculares y Consejo de Facultad.</li> <li>Observaciones a la Reforma Universitaria.</li> <li>Proyección de la Facultad de Artes en el marco de la Reforma Universitaria</li> </ul>	Nivel de avance en las actividades de la Reforma Universitaria	(Número total de tareas realizadas en el marco de la Reforma Universitaria)/ Número total de tareas planeadas en el marco de la Reforma Universitaria)*100	80%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	<p>Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.</p> <p>Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.</p>	39		Toda la vigencia	Tramitar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general.</li> <li>Analizar las Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general.</li> <li>Dirigir la solicitud de petición, queja o reclamo a la unidad competente si es el caso.</li> <li>Elaborar respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>Revisar la respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>Analizar la respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>Enviar la respuesta de la petición, queja o reclamo al solicitante.</li> </ul>	Tasa de respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos	(Número total de peticiones atendidas en los tiempos establecidos+Número total de quejas atendidas en los tiempos establecidos+Número total de reclamos atendidos en los tiempos establecidos)/Número total de peticiones allegadas+Número total de quejas allegadas+Número total de reclamos allegados*100	100%